

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD				
(COML0309) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES (RD642/2011 de 9 de mayo)				
COMPETENCIA GENERAL: Organizar y controlar las operaciones y flujos de mercancías del almacén, de acuerdo con los procedimientos establecidos y normativa vigente, y asegurando la calidad y optimización de la red de almacenes y/o cadena logística				
NIV	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	COM318_3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES (RD 109/2008 de 1 de febrero)	UC1014_3	Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos	3522.1032 Técnico en gestión de stocks y almacén 4121.1056 Empleado administrativo de los servicios de almacenamiento y recepción 4121.1023 Almaceneros de empresas de transportes - Jefe de almacén - Técnico en logística de almacenes - Gestor de almacén - Responsable de recepción de mercancías - Responsable de expedición de mercancías
		UC1015_2	Gestionar y coordinar las operaciones del almacén	
		UC1005_3	Colaborar en la optimización de la cadena logística con los criterios establecidos por la organización.	
Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				
H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
150	MF1014_3: Organización de almacenes	140	UF0926: Diseño y organización del almacén	80
			UF0927: Gestión del equipo de trabajo del almacén	30
			UF0928: Seguridad y prevención de riesgos en el almacén	30
120	MF1015_2: Gestión de las operaciones de almacenaje.	110	UF0929: Gestión de pedidos y stock	80
			UF0928: Seguridad y prevención de riesgos en el almacén	30
120	MF1005_3: Optimización de la cadena logística	90		90
	MP0193: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
390	Duración horas totales certificado de profesionalidad	390	Duración horas módulos formativos	310

PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES				
CRITERIOS DE ACCESO	Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida		
		Con acreditación	Sin acreditación	
MF1014_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes	1 año	4 años
MF1015_2		• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes	1 año	4 años
MF1005_3		• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes. • Técnico Superior en Gestión del Transporte o título equivalente. • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Logística comercial y gestión del transporte de la familia profesional de Comercio y marketing.	1 año	4 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60

Certificado de profesionalidad que deroga
